



ENTRAREMOS AL HORARIO DE INVIERNO.

Este sábado se realizará el primer cambio de hora del año en Chile

Este fin de semana se implementará el primer cambio de hora del año en Chile, con el inicio del horario de invierno en gran parte del país. La medida se concretará durante la madrugada del sábado 5 de abril, cuando los relojes deberán atrasarse una hora, es decir, a las 00.00 horas deberán marcar nuevamente las 23.00 horas.

En el caso de la Isla de Pascua y la Isla Salas y Gómez, el horario de invierno comenzará el mismo sábado,

pero a las 22.00 horas de la hora local.

Este ajuste horario aplica a todo el territorio de Chile continental, con la única excepción de las regiones de Aysén y Magallanes y la Antártica Chilena. La última, desde 2016 mantiene un horario único durante todo el año, equivalente al horario de verano.

La seremi vocera de Gobierno de la región de Valparaíso, María Fernanda Moraga, recordó que "a partir de la medianoche de este sába-

do 5 de abril, el país dará inicio al horario de invierno, lo que significa que las personas deben atrasar su reloj en una hora. En Chile continental, el cambio se realizará a las 12 horas. Cabe recordar que este proceso es automático en gran parte de los dispositivos que funcionan conectados a internet, como computadores y smartphone".

Para muchos, este ajuste significa un despertar con más claridad, pero también tardes con menor duración

de luz solar. En tanto, dispositivos analógicos o que no cuentan con configuración automática requerirán que se establezca la hora de forma manual.

"Ante mayores dudas durante la noche en que se deben efectuar los cambios, pueden consultar el sitio Hora Oficial a cargo de la Armada de Chile", agregó la vocera.

Según lo establecido en el Decreto 244, el horario de verano regresará en el mes de septiembre.